



CONCURSO DE TRASLADOS DE MAESTROS 2007/2008

CONTESTACIÓN A LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS

ABAD SALAS, BLANCA ESTHER.- La puntuación del subapartado e.1) es correcta : 0.50 puntos. En cuanto a la puntuación que reclama en el subapartado e.3) no procede porque dicha puntuación no se adjudica solamente por el hecho de tener otra especialidad distinta a la de ingreso en el Cuerpo, sino por haberla obtenido a través del apartado de “Adquisición de Nuevas Especialidades” que se convoca junto con las Oposiciones (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

AGRASO FREIRE, GABRIELA.- Se corrige el subapartado e.1).

ESTIMADA

ALAMO PORTUGAL, INÉS.- En el certificado del Curso 96/97, además de ser de un Centro de Educación Especial que no tiene recogida la figura de Coordinador de Ciclo, según el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Infantil y Primaria, no figuran fechas de posesión y cese ni las unidades del Centro. En el del Curso 2000/2001 no figuran las fechas de posesión y cese. Se le han valorado los del curso 2004/2005 (10 meses) y 2006/2007 (12 meses).(Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

ALCALDE MARTÍN, YOLANDA.- En el subapartado e.1), según la Convocatoria, no se cuentan los cursos que tengan menos de 10 horas. En cuanto al subapartado e.2, al curso realizado en ANPE le falta la homologación del M.E.C.

DESESTIMADA

ALFONSO GARCÍA, VANESSA.- Se corrige la puntuación del subapartado f.2).

ESTIMADA

ALONSO SAN SEGUNDO, ANA ISABEL.- En la documentación presentada dentro del plazo de presentación de instancias y documentación, no presentó la homologación del curso realizado en C.C.O.O. (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

ANDRÉS CALLEJA, MARTA.- Falta el certificado de la editorial donde conste el número de ejemplares y que su difusión ha sido en librerías comerciales (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Burgos

ARNÁIZ ARNÁIZ, FELICIDAD.- La Coordinación de Ciclo no se contempla en los Centros de Educación Especial, según el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Infantil y Primaria.

DESESTIMADA

BARBERO GUTIÉRREZ, M. NURIA.- Falta el certificado de la editorial donde conste el número de ejemplares y que su difusión ha sido en librerías comerciales (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

BÁRCENA TEMIÑO, SONIA.- Ha hecho la opción simplificada y no presentó ningún mérito.

DESESTIMADA

CABAÑAS GARCÍA, JUAN FRANCISCO.- En el curso 2006/2007 el Centro tenía 10 unidades por lo que no se puede valorar la Coordinación de Ciclo. (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

CALVO MARTÍNEZ, PIEDAD.- Se modifica la puntuación en el subapartado g.1.3.

ESTIMADA

CASADO BORJABAD, RUTH.- No se valora la Certificación Académica de Educación Especial porque, a falta del título, debería haber presentado certificación de abono de los derechos de expedición (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

CEREZO TAMAYO, MARGARITA.- Los Certificados de Coordinadora de Ciclo de los Cursos 1999-2000 y 2001-2002 no tienen las fechas de posesión y cese ni las unidades según el Baremo anexo a la Convocatoria. Sólo se ha puntuado el del Curso 2006/2007.

DESESTIMADA

CORNEJO MARROQUIN, M. JOSÉ.- Se corrige la puntuación en el subapartado g.1.3.

ESTIMADA

DÍEZ SERRANO, CARMEN.- La suma de los apartados es correcta ya que el Apartado e) engloba los subapartados e.1) e.2) y e.3). Se ratifica la puntuación.

DESESTIMADA

FERNÁNDEZ OLMOS, VICTORIA.- Se corrige el subapartado e.1.

ESTIMADA



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Burgos

FERNÁNDEZ PÉREZ, ADRIÁN FRANCISCO.- Falta el certificado de la editorial donde conste el número de ejemplares y que la difusión de los mismos ha sido en librerías comerciales. Tampoco son valoradas aquellas publicaciones en las que el autor haya sido el editor de las mismas (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

FUENTE PÉREZ, M. ELENA.- En el subapartado g.1.1. sólo se valorará el desempeño como Funcionario de Carrera según el Baremo anexo a la Convocatoria.

DESESTIMADA

GARCIA LABRADOR, JIMENA.- Se ratifica la puntuación otorgada en el subapartado e.2) ya que los cursos cuya valoración reclama carecen de la obligada diligencia para que estos cursos estén acreditados como tales por la Administración Educativa (Ver Baremo anexo a la Convocatoria)

DESESTIMADA

GONZÁLEZ DÍEZ, CARMEN.- Como Coordinadora de ciclo procede añadir 9 m. y 11 d. hasta el 31-8-2006, más 2 m. y 24 d. del curso 2007/2008. Total en el subapartado g.1.3.: 1 año, 2 meses y 24 días. Ser responsable del Centro ante el CFIE no se encuentra incluido en ningún apartado del Baremo. Respecto al subapartado g.1.5. falta el certificado de la editorial donde conste el número de ejemplares y que la difusión de los mismos ha sido a través de librerías comerciales.

DESESTIMADA

GONZÁLEZ MARCOS, M. DOLORES.- Ha hecho la opción simplificada y no ha presentado documentación correspondiente al subapartado g.1.5. (Punto 19.6 de la Convocatoria).

DESESTIMADA

GONZÁLEZ PALACIOS, BLANCA.- Se graba la nota de la Oposición.

ESTIMADA

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MONTSERRAT.- Se corrige el subapartado e.1). Otros tres documentos presentados respecto al mismo apartado carecen de la preceptiva diligencia.

ESTIMADA PARCIALMENTE

GONZÁLEZ-VALDIZÁN DE MIGUEL, LUCÍA.- Se corrige la puntuación del subapartado g.1.3.

ESTIMADA



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Burgos

GUTIERREZ CILLERO, BERTA.- Para poder puntuarle el Título de Logopedia tenía que haber aportado el que le sirvió para el acceso al Cuerpo (Ver Baremo Anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

HERNÁNDEZ GAJATE, IRENE.- Falta el certificado de la editorial donde conste el número de ejemplares y que su difusión ha sido en librerías comerciales (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

IZQUIERDO LARA, ANA M^a.- Se corrige la puntuación del subapartado g.1.3.

ESTIMADA

LABRADOR JUARROS, ROMÁN FERNANDO.- Se corrige el subapartado g.1.6.

ESTIMADA

LEAL VALLECILLO, JOSEFA.- Según la documentación presentada, acredita en total 2 años como Coordinadora de Ciclo.

DESESTIMADA

LEÓN GARCÍA, PEDRO LUIS.- Dentro del plazo de presentación de instancias y documentación no aportó ningún documento correspondiente al subapartado g.1.2.

DESESTIMADA

LERMA MATÍA, JUAN JESÚS.- En los Certificados de Coordinación del Curso 1997/1998 no figuran las fechas de posesión y cese y en el del Curso 1992/1993 no figuran las unidades del Centro (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

LOMILLO ÁLAMO, INMACULADA.- No ha presentado ningún documento correspondiente al subapartado g.1.1.

DESESTIMADA

LÓPEZ LOZANO, CARMEN.- Según nuestros datos la puntuación es correcta. El Curso pasado no tenía puntos en los subapartados g.1.1., g.1.2., g.1.4 y g.1.7.

DESESTIMADA

LÓPEZ REVILLA, M. ÁNGELES.- Dentro del plazo de presentación de instancias y documentación no presentó el certificado aportado con la reclamación.

DESESTIMADA

LÓPEZ DEL VALLE, PEDRO PABLO.- Se corrige la puntuación del subapartado g.1.2.

ESTIMADA



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Burgos

MARCELO DEL HIERRO, LYDIA.- Respecto al subapartado g.1.1. no presentó ningún documento correspondiente al cargo de Directora (ni siquiera figura en la relación de documentos presentada con la instancia). Se ratifica la puntuación del subapartado e.1) ya que se adjudican 0,10 puntos por cada 10 horas. En cuanto al subapartado g.1.5) no presentó el Certificado de la editorial donde conste el número de ejemplares y que su difusión ha sido en librerías comerciales (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

MARTÍN OBREGÓN, DAVINIA.- La relación publicada refleja las habilitaciones que tienen los participantes en el Concurso. Aparecen con códigos numéricos de menor a mayor. Esto no tiene nada que ver con las prioridades que cada uno manifiesta en sus peticiones.

DESESTIMADA

MENENDEZ MORENO, ISABEL.- Se corrige el subapartado g.1.3 y se le puntúa el curso 2002/2003. Los cursos 2005/2006 y 2007/2008 no se puntúan al no figurar las unidades del centro (Baremo anexo a la Convocatoria). Se ratifica la puntuación en el resto de apartados.

PARCIALMENTE ESTIMADA

MIGUEL ASENSIO, FUENCISLA.- Falta el certificado de la editorial donde conste el número de ejemplares y que su difusión ha sido en librerías comerciales (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

MOLINA SORIANO, JULIA.- Se corrige la puntuación en el subapartado g.1.7

ESTIMADA

MORENO CASTILLO, MÓNICA.- Se corrige el subapartado e.2). El apartado F) no se valora porque en su día no presentó el Título necesario para el acceso al Cuerpo (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

PARCIALMENTE ESTIMADA

MUÑOZ SANTAMARÍA, M. JESÚS.- Se corrige el Apartado E) al observar que se había producido un error en la grabación. Su puntuación queda como sigue : subapartado e.1) – atendiendo su reclamación sobre la Coordinación de la actividad Comenius -, 1 punto y se corrige el e.2) quedando con 0,20 puntos Total apartado E) : 1,20 puntos.

CORREGIDA LA PUNTUACIÓN POR ERROR Y ESTIMADA PARCIALMENTE SU RECLAMACIÓN.

OJEDA GONZÁLEZ, ANA ISABEL.- Se ratifica la puntuación ya que en el plazo de presentación de instancias no aportó el título que le sirvió de acceso al Cuerpo (Baremo anexo a la Convocatoria). Ser Tutor o Coordinador de alumnos en Prácticas no se valora a efectos del Concurso.

DESESTIMADA



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Burgos

OLALLA GARACHANA, SARA.- Se corrige la puntuación en el subapartado g.1.3.

ESTIMADA

ORDUÑA BARBERO, BEGOÑA JULIA.- No hizo la opción del apartado c), por lo que ha sido baremada por el apartado a). (Punto 22.4 de la Convocatoria).

DESESTIMADA

ORTEGA MANSILLA, M. LUZ.- Se corrige la puntuación del subapartado g.1.2. En cuanto al subapartado g.1.5 no presentó la documentación correspondiente al mismo (Punto 19.6 de la Convocatoria).

ESTIMADA PARCIALMENTE

ORTIZ DE PINEDO MONTOYA, YOLANDA.- Ser Coordinadora del SAPOE y del PIPOE no se contempla como mérito en la Convocatoria. No se le ha puntuado el subapartado f.2) ya que no aportó el título de acceso al Cuerpo. En cuanto al subapartado g.1.5) falta el certificado de la editorial donde conste el número de ejemplares y que su difusión ha sido en librerías comerciales (Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

ORTIZ DE LUNA MURGA, AURORA.- En el certificado de Coordinación de Ciclo no figuran las fechas de posesión y cese, por lo que no se ha valorado. (Ver Baremo anexo a la Convocatoria)

DESESTIMADA

OVIEDO ARMENTIA, ERNESTO.- Reclama por el subapartado g.1.5 pero no presentó ninguna documentación al respecto (punto 19.6 de la Convocatoria)

DESESTIMADA

PADRONES HORTIGÜELA, ANUNCIACIÓN.- Se corrige la puntuación del subapartado f.2).

ESTIMADA

PALMERO JORQUÍ, JESÚS ÁNGEL.- El subapartado e.3 sólo se barema cuando se adquiere una nueva especialidad a través de la Oposición, en el apartado de “Adquisición de Nuevas Especialidades”. Usted tiene dos Diplomaturas, por lo que procedería puntuarle en el subapartado f.3), pero no presentó la segunda Diplomatura dentro del plazo de presentación de instancias sino con la reclamación, por lo que no se le puede adjudicar la puntuación que reclama.

DESESTIMADA

PARRA AGUIRRE, CARMEN.- Respecto al subapartado g.1.5) falta el certificado de la editorial donde conste el número de ejemplares y que su difusión ha sido en librerías comerciales (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Burgos

PÉREZ SANZ, MÓNICA.- Se ratifica la puntuación del subapartado e.2). En cuanto al subapartado g.1.7 no ha presentado usted ningún documento correspondiente al mismo (titulaciones de Idiomas o Música y Danza) que son los que contempla el citado subapartado.

DESESTIMADA

REBOLLEDA ALONSO, MARÍA.- La documentación presentada dentro del plazo de presentación de instancias y documentación carecía de las preceptivas compulsas por lo que no ha sido valorada (Punto 19.1 de la Convocatoria).

DESESTIMADA

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ANA ISOLINA.- Falta el certificado de la editorial donde conste el número de ejemplares y que su difusión ha sido en librerías comerciales (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

RODRÍGUEZ VALLEJO, M. NIEVES.- Falta el certificado de la editorial donde conste el número de ejemplares y que su difusión ha sido en librerías comerciales (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

SAGREDO GARCÍA, MERCEDES.- El Baremo anexo a la Convocatoria no contempla la Coordinación de Proyectos Bilingües.

DESESTIMADA

SÁIZ ALONSO, M. LUZ.- Se corrige la puntuación del subapartado g.1.3).

ESTIMADA

SÁIZ PÉREZ, M. ÁNGELES.- Se corrige el subapartado e.2.

ESTIMADA

SANTAMARÍA ARAGÓN, CRISTINA.- Se corrige el subapartado g.1.5).

ESTIMADA

SANTAOLALLA MIGUEL, ROSA M^a.- No se le puede baremar por el Apartado c) porque participa desde su segundo destino definitivo. Su antigüedad en el Cuerpo como Funcionaria de Carrera es desde el 1/9/2002 por lo que el Apartado d) está bien baremado. Se corrige el subapartado g.1.2. En cuanto al subapartado e.1) valora usted con 0,10 puntos una ponencia de 1 hora, para tener 0,10 puntos tendría que ser de 10 horas.

ESTIMADA PARCIALMENTE



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Burgos

SANTOS DE CASTRO, M. CARMEN.- No se le puede puntuar el apartado b) ya que no participa en el Concurso desde un puesto de difícil desempeño. El cese del cargo directivo lo tenía que haber presentado dentro del plazo de presentación de instancias y documentación. En el Certificado de Coordinación de Ciclo no figuran ni las fechas de posesión y cese y las unidades del Centro (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

SIMÓN MARTÍNEZ, LAURENTINA.- Se corrige la puntuación del subapartado g.1.3). En cuanto al subapartado g.1.5. falta el certificado de la editorial donde conste el número de ejemplares y que su difusión ha sido en librerías comerciales (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

ESTIMADA PARCIALMENTE

SUÁREZ ANGULO, M. JOSÉ. En el plazo de presentación de instancias y documentación no presentó el certificado aportado con la reclamación.

DESESTIMADA

TAMAYO TORNADIJO, JUAN JOSÉ.- Se corrige el Apartado A).

ESTIMADA

TORRES DE MARÍA, BEATRIZ.- En el plazo de presentación de instancias y documentación no presentó la fotocopia del Título para acceso al Cuerpo (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

URIARTE BRIZUELA, VALVANERA.- En el plazo de presentación de instancias y documentación no presentó la fotocopia del Título para acceso al Cuerpo (Ver Baremo anexo a la Convocatoria).

DESESTIMADA

VICARIO PAMPLIEGA, PATRICIA.- Se corrige la puntuación del subapartado g.1.7).

ESTIMADA